

Vecino enfermo denuncia instalación de reja frente a su casa

Familia asegura que estructura dificulta su movilidad y acceso a vehículo.

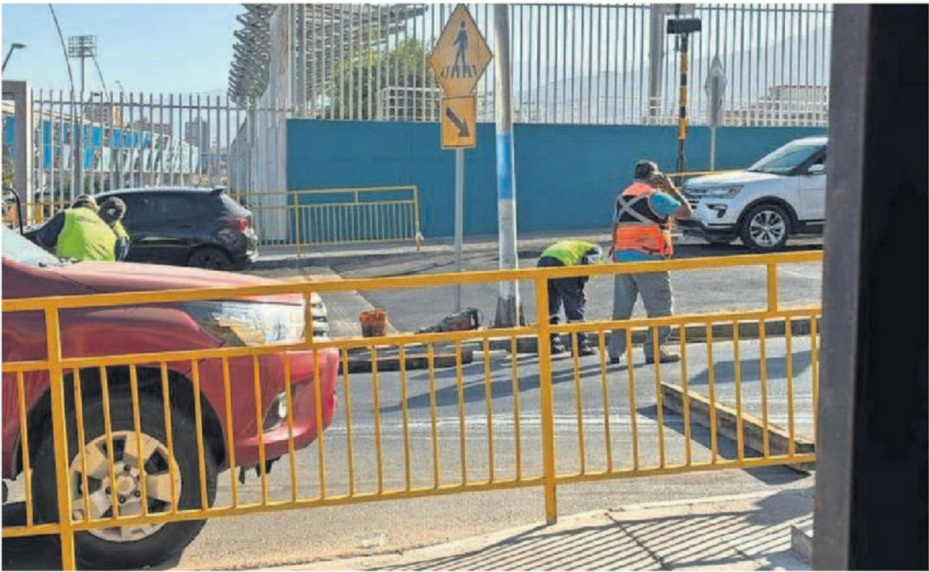
Eduardo Elgueta Paz
La Estrella

Preocupación existe en una familia de calle Homero Ávila, en Antofagasta, luego que se instalara una reja metálica frente al domicilio donde vive don Remberto, un adulto mayor con múltiples problemas de salud y movilidad reducida.

Según relata su familia, la estructura fue ubicada específicamente frente al inmueble signado a la altura del número 900, lo que estaría dificultando el acceso y eventual traslado del vecino, quien enfrenta un complejo cuadro médico.

DELICADO ESTADO DE SALUD

De acuerdo con los antecedentes entregados por la familia, el adulto mayor padece Alzheimer en etapa inicial, fue sometido a una operación de extracción de discos en la columna (L4 y L5), presenta tres stents producto de infartos anteriores -el último en 2020-, además de hipertensión arterial y diabetes tipo 2.



ESTA ES LA VISTA QUE TIENEN LOS FAMILIARES DEL DENUNCIANTE AL SALIR DE SU HOGAR PARA LLEVAR A DON REMBERTO A SUS CONTROLES.

900
a esa altura de la calle Homero Ávila, se ubica el domicilio de don Remberto, que ahora

"Estoy llevándolo al cardiólogo para ver si lo pueden operar", comentó un familiar, quien manifestó su preocupación por las dificultades adicionales que implica la nueva instalación frente al inmueble.

CONFLICTO POR

UBICACIÓN
La familia sostiene que solicitó que la reja fuese instalada algunos metros más arriba, o bien en un sector colindante donde funciona un hotel que -según indican- cuenta con mayor espacio y no posee acceso vehicular, lo que permitiría una interven-

ción menos invasiva.

SOLICITAN REVISIÓN DEL CASO
Ante la situación, los familiares piden una revisión técnica y social del caso, considerando el delicado estado de salud del vecino y la necesidad de facilitar su acceso a traslados médicos.

RESPUESTA MUNICIPAL
Desde la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Antofagasta señalaron que los trabajos en calle Homero Ávila, fueron planificados a partir de solicitudes de clubes deportivos y apoderados que utilizan el recinto deportivo, debido al alto flujo peatonal que cruzaba la vía en forma indebida, ya que los pasos habilitados se encuentran a más de 80 metros de distancia.

Por ello, se implementó un mejoramiento vial que contempla un paso peatonal elevado (trapezoidal), diseñado para reducir la velocidad de los vehículos y permitir un cruce seguro, cumpliendo además con criterios de accesibilidad universal. ☺